Anexo 3: Relatoria Mesa 2

Integrantes

Cardona Orozco Yuley Mildrey (moderadora)
Carvajal Serna Luis Fernando
Gómez Giraldo Evelio Andrés
Jimenez Mejia Jose Fernando
Rendón Diego Armando
Vinasco Vallejo Cesar Javier
Zarate Yepes Carlos Alberto
Andrés Felipe Muñoz (Facilitador)

Inicialmente, la profesora Yuley Cardona asumió el rol de moderadora de la discusión como se había propuesto inicialmente. El objetivo del trabajo conjunto en la mesa era responder las preguntas 3 y 4 propuestas para el claustro a través de la discusión y el aporte de ideas por parte de los diferentes docentes. Las preguntas con sus respectivas respuestas y conclusiones se encuentran a continuación:

Pregunta 3

Los recursos que generan los posgrados son una causa de resistencia para modificar el modelo actual académico administrativo. ¿Qué soluciones proponen para superar esta barrera e irrigar los recursos en toda la estructura de las facultades (ej. Pregrado-postgrado; docencia-investigación)?

Inicialmente los docentes plantean dudas respecto a la pregunta ya que, en el caso de la Facultad de Minas, los recursos que generan los posgrados se distribuyen para diferentes fines estructurales de la facultad como docencia (profesores ocasionales), investigación, áreas curriculares, apoyo a estudiantes de pregrado y posgrado, entre otros; por este motivo, en la Facultad de Minas no hay resistencia en el modelo académico administrativo y en los últimos años se ha solucionado de manera adecuada el problema de la distribución de los recursos. Se habla de la posibilidad de que, en otras facultades de la universidad, la distribución de los recursos se hace de una manera diferente y por eso estos no llegan a toda la estructura de la facultad.

La discusión parte de la premisa de que, al generarse recursos por parte de los posgrados, se genera una resistencia para modificar la estructura actual del modelo académico administrativo, el cual actualmente corresponde a un área curricular a la que están adscritos los programas y que está asociada a una facultad, esta facultad rige sobre los derechos académicos y allí los recursos se reparten según el consejo de facultad. Los docentes plantean la posibilidad de que se esté pensando en una reforma al modelo académico administrativo, pero en los documentos del PLEI no se tiene información de esto.

La estructura académico-administrativa que se conoce en la Facultad de Minas y la forma en la que se reparten los recursos en esta hacen que los recursos lleguen a todos los fines misionales de la universidad como docencia, investigación, posgrado y pregrado. No se tiene certeza si este modelo funciona igual en las demás facultades de la universidad, por lo que el profesor César Vinasco propone que la mejor solución es que las demás facultades distribuyan los recursos de la misma manera que se hace en la Facultad de Minas ya que en general esta forma de distribuir los recursos funciona bien, sin mayores problemas y siguiendo los estamentos de la universidad. Este modelo es eficiente, promueve la investigación y ha funcionado muy bien.

CLARA INÉS VILLEGAS PALACIO

No se tiene información de que se vaya a hacer una reforma en el modelo académico administrativo, la pregunta va más orientada a cuál es la importancia de los recursos que generan los posgrados para el financiamiento de la universidad y se ha llegado a la conclusión de que los posgrados no se puede prescindir, ya que somos una universidad que investiga (el grueso de la investigación se hace en posgrados) y los recursos que generan los posgrados son muy importantes porque se utilizan para financiar laboratorios, becas, pasantías, etc.

YULEY MILDREY CARDONA OROZCO

La matrícula para los posgrados se divide en 2 partes: derechos administrativos y derechos académicos. Los recursos obtenidos por los derechos administrativos van destinados en un 20 % al nivel nacional, 30 % a la facultad y 50 % a la sede. De los derechos académicos, el 25 % se va para la UGI, 35 % para el área curricular y 40 % para el fondo común de la facultad.

El modelo de la distribución de ingresos por derechos académicos y administrativos de los posgrados en la Facultad de Minas nos parece apropiado y replicable en las diferentes facultades y sedes, de forma que se acomode a la estructura que cada una de estas tenga. Un porcentaje se dirige a una Unidad de Gestión de Investigación (UGI) donde se apoye a los estudiantes de posgrado y pregrado, otro porcentaje se dirige a un fondo de área curricular y que se utiliza para contratar profesores y catedráticos y otro porcentaje a un fondo común que maneja la facultad para promover las actividades académicas y administrativas.

CÉSAR JAVIER VINASCO VALLEJO

Revisando con detalle estos porcentajes y sabiendo hacia donde van destinados los dineros, se puede dar la discusión y decir que no vemos un problema como el de la pregunta, esta no es pertinente para nosotros y no la desarrollamos pues no aplica. Deberíamos revisar muy bien estos porcentajes, en qué se utilizan y concluir si se necesita algún tipo de reforma o no.

El principio de la distribución de los recursos de posgrado en la Facultad de Minas se basa en la equidad, en una distribución adecuada intentando irrigar los recursos a todos los sectores estratégicos de la facultad; a través de estos porcentajes también se intenta premiar a las áreas curriculares que más estudiantes tienen. Debe haber un modelo similar en todas las facultades con sus respectivos porcentajes tratando de distribuir los recursos en todos los sectores de las facultades.

EVELIO ANDRÉS GOMEZ GIRALDO

La pregunta no está limitada a cómo se reparten los recursos, la pregunta tiene una componente muy importante que es la estructura académico-administrativa; según la pregunta hay algunas ideas o algunos intereses en cambiar esa estructura y parece ser que una limitante es la distribución de los recursos. Además del tema de los recursos, debemos mirar muy bien que pensamos de la estructura académico-administrativa.

JOSE FERNANDO JIMENEZ MEJIA

Nos sentimos realmente cómodos con la distribución de los recursos en toda la estructura de la facultad, no vemos resistencia a mejorar esto y no se tienen mayores problemas al respecto. Cada facultad tiene sus particularidades y reclama una estructura adecuada para la facultad. En el caso de la Facultad de Minas, el modelo funciona relativamente bien y es adecuado y equitativo para la facultad, cada facultad debe hacer su propio análisis tratando de que haya una compensación adecuada en la distribución de los recursos.nvestigación)?

Pregunta 4

La proyección territorial de la Universidad Nacional se potenciaría mediante el fortalecimiento de los programas académicos de las Sedes de Frontera, las cuales carecen del personal docente suficiente para sostener una oferta curricular estable. El plan piloto requiere un modelo alternativo de docencia soportado con la planta de profesores de las cuatro Sedes Andinas. ¿Qué propuestas plantean desde su facultad para desarrollar liderazgo y presencia en las regiones?

Inicialmente los docentes plantean dudas respecto a la pregunta ya que, en el caso de la Facultad de Minas, los recursos que generan los posgrados se distribuyen para diferentes fines estructurales de la facultad como docencia (profesores ocasionales), investigación, áreas curriculares, apoyo a estudiantes de pregrado y posgrado, entre otros; por este motivo, en la Facultad de Minas no hay resistencia en el modelo académico administrativo y en los últimos años se ha solucionado de manera adecuada el problema de la distribución de los recursos. Se habla de la posibilidad de que, en otras facultades de la universidad, la distribución de los recursos se hace de una manera diferente y por eso estos no llegan a toda la estructura de la facultad.

La discusión parte de la premisa de que, al generarse recursos por parte de los posgrados, se genera una resistencia para modificar la estructura actual del modelo académico administrativo, el cual actualmente corresponde a un área curricular a la que están adscritos los programas y que está asociada a una facultad, esta facultad rige sobre los derechos académicos y allí los recursos se reparten según el consejo de facultad. Los docentes plantean la posibilidad de que se esté pensando en una reforma al modelo académico administrativo, pero en los documentos del PLEI no se tiene información de esto.

La estructura académico-administrativa que se conoce en la Facultad de Minas y la forma en la que se reparten los recursos en esta hacen que los recursos lleguen a todos los fines misionales de la universidad como docencia, investigación, posgrado y pregrado. No se tiene certeza si este modelo funciona igual en las demás facultades de la universidad, por lo que el profesor César Vinasco propone que la mejor solución es que las demás facultades distribuyan los recursos de la misma manera que se hace en la Facultad de Minas ya que en general esta forma de distribuir los recursos funciona bien, sin mayores problemas y siguiendo los estamentos de la universidad. Este modelo es eficiente, promueve la investigación y ha funcionado muy bien.

CLARA INÉS VILLEGAS PALACIO

No se tiene información de que se vaya a hacer una reforma en el modelo académico administrativo, la pregunta va más orientada a cuál es la importancia de los recursos que generan los posgrados para el financiamiento de la universidad y se ha llegado a la conclusión de que los posgrados no se puede prescindir, ya que somos una universidad que investiga (el grueso de la investigación se hace en posgrados) y los recursos que generan los posgrados son muy importantes porque se utilizan para financiar laboratorios, becas, pasantías, etc.

YULEY MILDREY CARDONA OROZCO

La matrícula para los posgrados se divide en 2 partes: derechos administrativos y derechos académicos. Los recursos obtenidos por los derechos administrativos van destinados en un 20 % al nivel nacional, 30 % a la facultad y 50 % a la sede. De los derechos académicos, el 25 % se va para la UGI, 35 % para el área curricular y 40 % para el fondo común de la facultad.

El modelo de la distribución de ingresos por derechos académicos y administrativos de los posgrados en la Facultad de Minas nos parece apropiado y replicable en las diferentes facultades y sedes, de forma que se acomode a la estructura que cada una de estas tenga. Un porcentaje se dirige a una Unidad de Gestión de Investigación (UGI) donde se apoye a los estudiantes de posgrado y pregrado, otro porcentaje se dirige a un fondo de área curricular y que se utiliza para contratar profesores y catedráticos y otro porcentaje a un fondo común que maneja la facultad para promover las actividades académicas y administrativas.

CÉSAR JAVIER VINASCO VALLEJO

Revisando con detalle estos porcentajes y sabiendo hacia donde van destinados los dineros, se puede dar la discusión y decir que no vemos un problema como el de la pregunta, esta no es pertinente para nosotros y no la desarrollamos pues no aplica. Deberíamos revisar muy bien estos porcentajes, en qué se utilizan y concluir si se necesita algún tipo de reforma o no.

El principio de la distribución de los recursos de posgrado en la Facultad de Minas se basa en la equidad, en una distribución adecuada intentando irrigar los recursos a todos los sectores estratégicos de la facultad; a través de estos porcentajes también se intenta premiar a las áreas curriculares que más estudiantes tienen. Debe haber un modelo similar en todas las facultades con sus respectivos porcentajes tratando de distribuir los recursos en todos los sectores de las facultades.

EVELIO ANDRÉS GOMEZ GIRALDO

La pregunta no está limitada a cómo se reparten los recursos, la pregunta tiene una componente muy importante que es la estructura académico-administrativa; según la pregunta hay algunas ideas o algunos intereses en cambiar esa estructura y parece ser que una limitante es la distribución de los recursos. Además del tema de los recursos, debemos mirar muy bien que pensamos de la estructura académico-administrativa.

JOSE FERNANDO JIMENEZ MEJIA

Nos sentimos realmente cómodos con la distribución de los recursos en toda la estructura de la facultad, no vemos resistencia a mejorar esto y no se tienen mayores problemas al respecto. Cada facultad tiene sus particularidades y reclama una estructura adecuada para la facultad. En el caso de la Facultad de Minas, el modelo funciona relativamente bien y es adecuado y equitativo para la facultad, cada facultad debe hacer su propio análisis tratando de que haya una compensación adecuada en la distribución de los recursos.

Pregunta 4:

La proyección territorial de la Universidad Nacional se potenciaría mediante el fortalecimiento de los programas académicos de las Sedes de Frontera, las cuales carecen del personal docente suficiente para sostener una oferta curricular estable. El plan piloto requiere un modelo alternativo de docencia soportado con la planta de profesores de las cuatro Sedes Andinas. ¿Qué propuestas plantean desde su facultad para desarrollar liderazgo y presencia en las regiones?

CÉSAR JAVIER VINASCO VALLEJO

La virtualidad que ya aprendimos a utilizar es una estrategia; ya se han dictado clases a estudiantes en todas las regiones del país y es una estrategia que puede fortalecerse para impactar positivamente las regiones. Al no ser posible reforzar la planta docente porque no se cuenta con los recursos económicos en las sedes, se puede reforzar todo el aparato tecnológico de la universidad, las clases en alternancia de este semestre han funcionado muy bien y de manera muy fluida, donde los estudiantes que están remotamente pueden interactuar de muy buena manera y al mismo tiempo que los estudiantes que están presencialmente.

En las sedes de frontera los estudiantes deberían poder ir presencialmente a unos salones que estén bien equipados, con una velocidad de internet suficientemente alta y computadores y micrófonos lo suficientemente buenos y no tengan que depender de las condiciones de sus hogares. No hay otra opción para aportar a la solución del problema, que ofrecer cursos remotos de la mejor manera posible, muy bien fundamentados y técnicamente bien soportados con una infraestructura tecnológica fuerte.

JOSE FERNANDO JIMENEZ MEJIA

Se pueden intentar hacer diferentes cosas, por ejemplo, hacer intersemestrales con sesiones intensivas de prácticas de laboratorio y componentes de las asignaturas que requieran la presencialidad de los estudiantes, de tal manera que los estudiantes de provincia no tengan que venir todo el semestre a la ciudad y a la sede donde pueden estar expuestos a condiciones difíciles. Se debe superar la estructura de sedes y facultades encapsuladas, las sedes andinas estamos lejos de las experiencias de las sedes de frontera y no tenemos conocimiento de esto, las sedes de frontera no tienen recursos e incluso las aulas en ocasiones son contenedores de carga adaptados para esto, no tienen conectividad suficiente y hay muy pocos docentes.

¿Un estudiante de Leticia debería tener que venir a Medellín todo un semestre para ver una asignatura como mecánica de fluidos?, podría ver una parte de manera remota y hacer el módulo presencial de laboratorios de manera intensiva en un intersemestral. Incluso, en los periodos intersemestrales, no necesariamente los estudiantes tendrían que desplazarse para ver el contenido presencial, sino que, por el contrario, el docente podría desplazarse a los territorios de frontera y dictar la componente presencial en los territorios. En resumen, hay que buscar la manera de que las componentes de los cursos que son necesariamente presenciales se puedan ver en tiempos más cortos y, por otro lado, es fundamental modificar la estructura en forma de cápsulas o unidades de gestión que tiene la universidad, ya que las facultades y las sedes no se comunican entre sí y esto es un problema grave, ya que nos decimos la universidad de la nación.

No es adecuado que en ocasiones se destinen 4 o 5 profesores de planta para dar un mismo curso, se podría pensar en utilizar solo 1 o 2 y que el resto de las necesidades se cubran con docentes ocasionales, estudiantes de posgrado y monitores, para que los demás profesores de planta puedan dedicarse a atender otras funciones de la universidad que están desprovistas. En el mundo hay muchos ejemplos exitosos a nivel de pedagogía y trabajo en las diferentes facultades y la pandemia nos ha mostrado que es posible mejorar la presencia de la universidad nacional en el territorio sin exponer a población vulnerable a que venga a la ciudad.

El hecho de lograr que los estudiantes de las sedes de frontera permanezcan más tiempo en sus regiones, permite crear liderazgo, ya que conocen más su territorio, las necesidades y se apropian de este con más sentido de pertenencia, de esta manera, los estudiantes se sienten útiles para su comunidad y la comunidad los ve como personas útiles.

CARLOS ALBERTO ZÁRATE YEPES

El déficit de profesores en las sedes de frontera se cubría desde la rectoría quitando puntos docentes que tenían las sedes andinas. Todo lo que signifique ser creativos para integrar las sedes es correcto, pero necesariamente se deben hacer esfuerzos para fortalecer la planta docente en estas sedes sin perjudicar las sedes andinas, ya que un estudiante en la virtualidad sin la posibilidad de interactuar con el docente puede traer dificultades.

En términos más administrativos, un problema de la universidad es que la planta docente no es global, por lo que no es tan sencillo trasladar a un docente por un tiempo a dictar un curso en una sede de frontera, este se podría negar y legalmente no estaría obligado a aceptar el traslado, dependería de la voluntad del profesor, si se va a pensar en la posibilidad de trasladar profesores, se debe pensar en hacer adecuaciones administrativas que quizás compensen económicamente el "sacrificio" que deben hacer los docentes y faciliten el traslado y rotación de estos.

EVELIO ANDRÉS GOMEZ GIRALDO

La universidad ha venido aumentando la cobertura, lo cual es un propósito muy noble, pero debe realizarse de manera adecuada. En la sede incluso se han presentado dificultades con los nuevos programas académicos que se han creado ya que con los mismos docentes hay que hacer mucho

más, por lo que necesariamente se necesitan recursos. Los profesores de las sedes andinas pueden colaborar con cursos en las sedes de frontera, viajando algunos semestres, dictando módulos intensivos y con clases remotas, pero esto implicaría debilitar lo que se tiene en la sede Medellín. En asignaturas en las que se cuenta con diferentes docentes podría ser fácil ya que estos se podrían rotar para ir y hacer presencia en las regiones, pero en cursos donde hay un solo docente sería muy complicado, porque implicaría descuidar un poco los cursos propios de su sede. Hay que fortalecer los recursos si queremos hacer las cosas bien hechas. Para lograr optimizar los recursos docentes que se tienen en la sede, se necesitan recursos que permitan contratar apoyos como becarios, monitores y docentes ocasionales.

Cada sede debería tener sus propios programas y se deberían desarrollar completamente allí, para que los estudiantes no tengan que venir necesariamente a las sedes andinas. La pregunta no es como tener mejor a los estudiantes de frontera en las sedes andinas, el bienestar y las buenas condiciones deberían darse permanentemente en sus sedes, con programas adecuados y suficientes docentes. Se puede pensar en crear programas académicos que sean más eficientes y atractivos para los estudiantes de las sedes de frontera según las características y necesidades de las regiones, esto hará que el número de estudiantes interesados en estos programas sea mayor y los puedan desarrollar por completo en sus sedes. También se pueden buscar alianzas con otras universidades para hacer mayor presencia en las regiones.

Fortalecer la virtualidad podría funcionar, pero pueden presentarse inconvenientes como problemas de conectividad en las regiones que la universidad no puede solucionar.

YULEY MILDREY CARDONA OROZCO

Las sedes andinas en muchas áreas también están en déficit de profesores, ya que han crecido, pero conservan la misma planta docente, sin embargo, las sedes de frontera están en mucha más desventaja. El modelo PEAMA no les permite a las sedes de frontera recibir recursos por estos estudiantes, ya que estos están matriculados en las sedes andinas, por lo que nunca tienen estudiantes de pregrado. La sede Tumaco es la única que ha crecido un poco por el programa de enfermería. En las sedes de frontera, los estudiantes entran en modalidad de PEAMA y permanecen entre 2 y 3 semestres en las regiones con cursos introductorios y de nivelación con los pocos profesores que hay en las sedes. Luego de esto, los estudiantes continúan sus programas en las sedes andinas.

Es necesario fortalecer los programas de las sedes de frontera, ya que un estudiante PEAMA de estas sedes no necesita únicamente apoyo docente, las facultades podrían ayudar a que la permanencia de estos estudiantes en sus regiones sea lo más prolongada posible y que una vez estén en las sedes andinas estén más apoyados desde el punto de vista de bienestar.

También hay que tener en cuenta que el volumen de estudiantes en las sedes de frontera no es mucho, por lo que quizás no justificaría abrir cursos o programas que impliquen contratar docentes para un número muy pequeño de estudiantes.

LUIS FERNANDO CARVAJAL SERNA

Se deben fortalecer los cursos y programas de las sedes de frontera para que los estudiantes permanezcan mínimo dos años y entiendan lo que es la vida universitaria y las dificultades que trae, el problema es que para todas las propuestas que se han hecho se necesitan recursos. Con la situación de pandemia y la virtualización, la respuesta para fortalecer las sedes de frontera se basa justamente en eso, dar clases teledirigidas, remotas o híbridas con algún monitor o becario en el territorio para que acompañe y apoye al profesor en las sedes de frontera, mientras la planta docente de la universidad siga congelada, esta es la mejor solución.

La virtualidad llegó y se va a quedar, es una muy buena opción para llevar los cursos a las sedes de frontera, pero deben ser dirigidos por docentes que tengan mucha experiencia dictando los cursos y que puedan diseñar estrategias que hagan que la combinación entre estudiantes tomando la clase de manera presencial y otros tomándola remotamente funcione.

DIEGO ARMANDO RENDÓN GIRALDO

La parte de liderazgo de la Facultad de Minas en el resto de las sedes se podría fortalecer y llevar a las regiones ya que somos una facultad que se caracteriza por la calidad docente, la calidad de los estudiantes y la exigencia; los docentes al llevar el conocimiento a otras regiones y otras sedes de la universidad deben llevar siempre este sello de la facultad, el compromiso y la calidad docente que tenemos en la facultad debe llevarse a las sedes, sin perder la calidad y el sello de la facultad pero dictando los cursos de acuerdo a las características y necesidades de los territorios, creando un verdadero impacto y una verdadera influencia en las regiones.